Osvaldo Zuñiga, candidato constituyente CUT, busca llevar a la convención la representación del campesinado y el agro

Desde el Distrito 19 correspondiente a la Región de Ñuble, Osvaldo Zúñiga, presidente Confederación Nacional Sindical Campesina y del Agro Ranquil y candidato a convencional, manifestó la urgencia de cambiar el actual modelo productivo de nuestro país.

A juicio del dirigente uno de los elementos fundamentales pasa por una real transformación del agua como un bien nacional de uso público, especialmente en beneficio de las comunidades campesinas y los pueblos originarios.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/OSVALDOZ-1.mp3

Del mismo modo, el presidente Confederación Nacional Sindical Campesina y del Agro Ranquil denunció que la actual Carta Fundamental garantiza sólo un derecho de propiedad genérico, excluyendo la posibilidad sobre todo de los jóvenes campesinos a acceder al dominio y proyectos relativos al desarrollo del agro.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/OSVALDOZ-2.mp3

Osvaldo Zúñiga expresó que nuestro país ha estado sometido a

un Estado subsidiario que entrega oportunidades de crecimiento económico, sólo para los grandes capitales.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/OSVALDOZ-3.mp3

El postulante a convencional de la Central Unitaria de Trabajadores por el Distrito 19 abogó para que la Constitución que se redacte contemple sanciones para los empresarios que han transformado provincias enteras en zonas de sacrificio, a propósito de los crecientes hechos de contaminación ambiental.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/OSVALDOZ-4.mp3

Así mismo, el personero agrícola recordó como la Dictadura mediante la Conaf depredó los territorios a través del subsidio a la plantación de pinos y eucaliptos, negocio que favoreció al entonces yerno de Pinochet Julio Ponce Lerou.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/OSVALDOZ-5.mp3

Finalmente el dirigente campesino y postulante a convencional por la región de Ñuble consideró fundamental, establecer el reconocimiento a la “Madre Tierra” como un sujeto de garantías esenciales y un bien de aprovechamiento justo y colectivo.